



# Promoción exclusiva web Kit Internet Everywhere – Internet Móvil (anteriormente denominada Kit Internet Móvil/ Internet sin esperas)

## Primera.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN, PARTICIPANTES Y DURACIÓN

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal (en adelante denominada Orange una de las marcas con las que opera en el mercado) va a desarrollar a partir del 01 de junio de 2010 una promoción relativa a su producto Kit Internet Everywhere- Internet Móvil (anteriormente denominada Kit Internet Movil/ Internet sin esperas) en adelante “Kit”.

Los usuarios del mercado residencial que hayan solicitado un alta en alguno de los productos y/o servicios compatibles con el Kit, y además hayan contratado el ya mencionado Kit, a través de los canales de venta que se especifican en la base tercera, tendrán promocionado desde el 01 de junio de 2010 y de forma indefinida\*, el coste de los gastos de envío del Kit, que será de 0 € (siendo el precio sin promoción de 15 € i.i.excluidos)

*\*La palabra indefinida no significa ilimitada en el tiempo, sino que en el momento actual se desconoce cuál será la fecha de su finalización. En cualquier caso France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal se reserva el derecho a modificar las condiciones de la promoción o finalizarla. En cualquiera de los dos casos anteriores este cambio de circunstancias se comunicará a los Clientes previamente en la Web.*

## Segunda.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente promoción aplica en todo el territorio nacional exclusivamente a nuevos clientes que se den de alta en una serie de productos y/o servicios de Orange para el mercado Residencial compatibles con el Kit, y hayan contratado el Kit, a través de cualquier canal de venta de Orange, excepto los puntos de venta físicos (tiendas, franquicias, distribuidores) pudiendo participar en la misma de forma gratuita y voluntaria los mayores de 18 años.

## Tercera.- MECÁNICA

Todos aquellos nuevos clientes que contraten alguna de las ofertas del mercado residencial compatibles con el Kit, además del Kit, y que realicen la contratación a través de la Página Web oficial de Orange, a partir del 01 de junio de 2010 (incluido) e indefinidamente\* tendrán promocionado el coste de los gastos de envío de dicho Kit, a un precio de 0 €.

Para beneficiarse de esta promoción el cliente deberá ser alta nueva, es decir la presente promoción no será de aplicación para ya clientes de Orange que migren a los productos y/o servicios de Orange para el mercado Residencial compatibles con el Kit, y contraten el Kit.

Tampoco podrán participar en esta promoción los clientes que hubieran causado baja en alguna de las ofertas compatibles con el Kit, o en el propio Kit en los 3 meses anteriores al comienzo de la presente promoción.

Una vez finalizado el período promocional, los clientes tendrán que pagar el precio de los gastos de envío sin promoción, que es de 15 €.(i.i.excluidos)

*Todos los precios indicados en las presentes bases, son precios sin impuestos indirectos incluidos.*

*A partir del 1 de julio de 2010 los precios con IVA se verán modificados por la entrada en vigor de la nueva normativa al respecto, pasando a ser de un 18%.*

*Para consultar los precios con impuestos consultar la url: <http://internet.orange.es/tarifas-vigentes/>.*

## CUARTA: GENERALES

A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, entre la que se encuentra la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales Orange, informa al participante de que los datos personales que el participante incluye en el formulario de participación en la presente promoción serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado y bajo la responsabilidad de Orange.

El participante, mediante la suscripción a la presente promoción presta su consentimiento expreso para que los datos personales facilitados formen parte del mencionado fichero y para su tratamiento automatizado con la finalidad de realizar la gestión de lo relacionado con la presente promoción, así como mantenerle puntualmente informado de todas aquellas ofertas, novedades y promociones que puedan ser de su interés en cualquiera de los ámbitos de la actividad que





# Promoción exclusiva web Kit Internet Everywhere – Internet Móvil (anteriormente denominada Kit Internet Móvil/ Internet sin esperas)

desarrolle Orange. Igualmente, la finalidad de la recogida y tratamiento de los datos incluye la realización de estudios cualitativos y cuantitativos de los usuarios para, de este modo, poder ofrecer un servicio más personalizado.

Orange se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología. El participante consiente expresamente que los datos personales puedan ser cedidos a empresas colaboradoras con Orange para la gestión de la presente promoción, a las empresas del grupo, así como al canal de distribuidores y agentes para la mejor prestación del Servicio así como para realizar labores de información, investigación o comercialización de los servicios prestados por. Orange Por último, Orange reconoce al participante sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, que podrá ejercitar mediante comunicación escrita acompañada de su D.N.I. a la siguiente dirección: France Telecom España S.A. sociedad unipersonal Parque Empresarial La Finca, Pº del Club Deportivo, 1 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid.

Orange se reserva el derecho de interpretar las presentes bases, prorrogar la promoción comunicándolo debidamente, o proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o abuso en la participación de los usuarios.

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará Orange liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

